

**REDACCION Y
ADMINISTRACION.**
Calle 22 Norte, 239.

ADMINISTRADOR
Francisco Moncayo.

SUSCRIPCION
en todo Centro América

Por mes... \$0.75

Número suelto... 0.05

EL PADRE ESPAÑOL.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PROPAGANDISTA

DE LA JUSTICIA Y LA VERDAD.

**FUNDADOR
Y
DIRECTOR**
LUIS MONCAYO.

**ANUNCIOS
y remitidos
A PRECIOS
Convencionales.**

EL PADRE ESPAÑOL.

Tiene sentido común.

Cada momento que pasa, estamos recibiendo pruebas de felicitaciones de personas de sentido común, que se las sublevó la sangre al ver el absurdo y anti-humanitario proyecto de la Ley de Extranjería que apareció en el Congreso, que hoy se encuentra disuelto por dar el voto de censura al Poder Ejecutivo porque éste no acostumbra enseñar los expedientes de su propiedad, y que *La República*, por hacer una de sus fechorías, le publicó diciendo que ya estaba vigente. ¡Qué desgracia!

Es el caso, que hemos recibido una carta de un extranjero, residente en Costa Rica hace más de diez años, que se expresa de esta manera, entre muchas otras cosas:

“El art. 2º del Proyecto de la Ley de Extranjería, dice:—‘Salvo que la República esté en guerra con alguna nación á que pertenezca, no se decretará la expulsión de los extranjeros que estén ó hayan sido casados con mujeres costarricenses, ó de los que hubieren residido en el país durante los últimos 10 años.’”

“Es decir, que en caso de guerra con Francia, Italia, España, Inglaterra, Alemania, etc., etc., este Gobierno, puede decretar la expulsión de todos los franceses, españoles, italianos, alemanes, etc., etc., sin otro motivo que por estar en guerra con estas naciones.”

“Qué le parece á Ud., Sr. Moncayo, de esta absurda Ley? ¿Y qué dirán de ella los cónsules aquí acreditados, ó mejor dicho, el Cuerpo Diplomático residente en la capital de Guatemala? “No hago otras observaciones por parecerme superflua.”

Todo cuanto dijéramos de este asunto, sería pálido al lado de los pá-

rrafos que quedan copiados de la carta de la referencia.

REVISTA DE LA PRENSA.

—*El Diario del Comercio*, se ocupa del Congreso y el Ejecutivo y viene á ratificar todas las censuras de que ha sido objeto este último Poder. También se ocupa de *Mónos*, el de *El Heraldo* ó del *africano* como diría el Sr. Ferraz, y dice, Presidente Rodríguez en la causa iniciada que los artículos que aparecen en su vecino *El Heraldo* están pesablemente escritos y que con excepción de los cajistas y el corrector de pruebas nadie se toma el trabajo de indigestarse con la lectura de estas soporíferas producciones que ya están fuera de tiempo y lugar. Parece que tercio á juicio ante el Supremo Tribunal don Juan y don Justo andan á la greña, de Justicia, de enlozado á la vez al depósito del Poder en un de los Designados por podido meter la cizaña. Poco á poco se la Ley. ¿Que el señor Presidente se resistirán descubriendo todos los pasteles y te á obedecer y se revienta apoyando en la por muy cerrados que tenga los ojos el pueblo de Costa Rica, se convencerá que Cámara? Pues ahí está la Nación para la mayoría de la prensa GRANDE se que ejerza sus derechos y proteja á quién compone de pura chismografía y de caci-quillos que les importa muy poco al verse descarnadas y en esqueleto.

—*La Prensa Libre Censura Legislativa* intituló su editorial donde estudia lo que ha ocurrido en el Congreso y echa la culpa á la Constitución porque no tiene prescriptas ciertas necesidades para estos casos y es preciso una reforma. A renglón seguido ó sea en la Sección de campo neutral, aparece una colaboración con el título de *La Huelga del Congreso* que firman los Sres. don Alejo Marín J. y don Juan Arroyo, y después de estudiar el asunto que el Congreso dió al Poder Ejecutivo del Congreso, el Ejecutivo, y la cuestión y que á quien pertenece esa *censura* Carazo, se ocupan de Chile y Venezuela es al Congreso y no al Presidente de la y dicen, que en estas cuestiones parecidas a lo ocurrido con los Sres. Diputados y yo, que el Ejecutivo está en su puesto, con el Presidente de la República, el pue- mientas que los Sres. diputados, á des- pacho de la dignidad con que han debido sición del Poder Legislativo, pero que los revestir sus actos, se han declarado en Sres. diputados del Congreso de Costa Rica, mal que nos pese el decirlo por los eligió para que se pusieran á la altura estar compuesto en su mayoría de libera- de su misión. Piden, por estar en las les, no ha cumplido su deber y ha exhibido en ridículo á los pueblos sus comi- atribuciones del Poder Ejecutivo, convo- que éste por primera y segunda vez al Congreso para que en sesiones extraordinarias

Censura la conducta ligera, que dice, que han observado estos faltando al respeto de la Ley Constitutiva y violando el principio de autoridad con su retirada prematura de la Cámara, en el momento mismo en que pudo obrar con energía,

citismo é independencia, ha dado prueba,

dicen, incontestables de que aún Costa Rica está muy lejos de poderse llamar República democrática. En efecto: Tran-

tándose de juzgar la conducta del señor

Presidente Rodríguez en la causa iniciada

por la acusación del General Carazo, y

habiéndose negado el Ejecutivo á mostrar

la sumaria y los documentos respectivos,

el Congreso ha éstido, no lanzar un voto

de censura inconsulto é impertinente, si-

no declarar cuál de al respecto y someti- tido al juicio ante el Supremo Tribunal

don Juan y Justo andan á la greña, de Justicia, de enlozado á la vez al depósito

No sabemos que MANO NEGRA habrá

to del Poder en un de los Designados por

podido meter la cizaña. Poco á poco se la Ley. ¿Que el señor Presidente se resis-

irán descubriendo todos los pasteles y te á obedecer y se revienta apoyando en la

por muy cerrados que tenga los ojos el fuerza armada, contra lo resuelto por la

pueblo de Costa Rica, se convencerá que Cámara? Pues ahí está la Nación para

la mayoría de la prensa GRANDE se que ejerza sus derechos y proteja á quién

convenga. ¿Que el Ejecutivo disuelve el Congreso y asume sus poderes con un

golpe de Estado? Que hiciera en hora

bueno; pero de ninguna manera ha debi- do el Congreso clausurar sus sesiones sin

haber antes dado lleno al cumplimiento de sus deberes; sin haber antes dejado bien puesto el honor é independencia de

sus poderes como Cuerpo Legislativo y

sin haber antes cumplido las demás obli-

igaciones inherentes á su calidad de Re-

presentación del pueblo.”

Sres. don Alejo Marín J. y don Juan Arroyo, y después de estudiar el asunto que el Congreso dió al Poder Ejecutivo del Congreso, el Ejecutivo, y la cuestión y que á quien pertenece esa *censura* Carazo, se ocupan de Chile y Venezuela es al Congreso y no al Presidente de la

y dicen, que en estas cuestiones parecidas a lo ocurrido con los Sres. Diputados y yo, que el Ejecutivo está en su puesto,

con el Presidente de la República, el pue- mientas que los Sres. diputados, á des- pacho de la dignidad con que han debido

sición del Poder Legislativo, pero que los revestir sus actos, se han declarado en

Sres. diputados del Congreso de Costa Rica, mal que nos pese el decirlo por los eligió para que se pusieran á la altura

estar compuesto en su mayoría de libera- de su misión. Piden, por estar en las

les, no ha cumplido su deber y ha exhibido en ridículo á los pueblos sus comi- atribuciones del Poder Ejecutivo, convo-

que éste por primera y segunda vez al

Congreso para que en sesiones extraordi-

narias décurso y termine todos los trabajos que dejó pendientes, y caso de no concurrir, dar un manifiesto á las Municipalidades y pueblos de la República para ulteriores providencias. Así se salvan la dignidad nacional y las instituciones patrias, para que de esta manera los hombres aprendan á ser ciudadanos de un país libre y soberano de sus destinos."

Lo que no hacen presente dichos ciudadanos, que ese Congreso, comprendiendo la mala situación en que quedaba la República al suspender las sesiones, dejó una Comisión Permanente para que despachara los asuntos que están pendientes de una resolución.

Por lo mismo, los señores congresales, no han sido tan desprovistos y se vió en su modo de proceder, que obraban con cordura para que Costa Rica no se viera en estos momentos envuelta en una guerra fratricida que es lo que desean los que aspiran medrar en **Río Revuelto**. . . . Y hacer de este país una isla de familia.

Esta es nuestra opinión sincera y sin mira de ninguna clase, porque jamás hemos rendido homenaje á los poderosos y mucho menos a los que hacen de la Leyes democráticas muchos dobleces para después burlarse del pueblo que los subió a la altura donde se encuentran.

Ya *El Padre Español*, dijo, que el Poder Ejecutivo convocaría á los Sres. diputados para sesiones extraordinarias.

Es preciso que los buenos patriotas salven a Costa Rica de un conflicto.

La República se ocupa del *Voto de censura* que el Congreso dio al Poder Ejecutivo en virtud del destierro del país general don Buenaventura Garazo. Es decir, porque no quiso ó no le convenía entregar el expediente ó supuesta causa. Reproduce el acuerdo del Congreso marcado con el número IV, que fué donde se

basaron para el voto de la referencia. Después registró una colaboración que titula *Pensamientos* y firma L. Cipriano que se ocupa de Ceuta, Melilla, el Peñón heroico de la Gomera, la cadena que atormenta la conciencia, la hipocresía, de farsantes, de Judas Iscariotes, de locuras, de víboras en formas humanas, de linfíticos, de malhechos, de conciencias en estado de putrefacción, de explotadores con los buzones de chantaje. ¡Qué literatura más simpática y qué *pensamientos*! De esta hecha la Academia Española, los manda una albarda marcial á los hijos de *La República*, de papel.

El Herald, *Sin embargo*, bautizó su editorial y dice, que "las enfermedades de hoy, en efecto, son las mismas de ayer, conforme á nuestro juicio." "Luego nada hemos adelantado; y no es lícito

en tal caso preguntar á la democracia del 89, donde está su triunfo." "En materia de enseñanza tenemos de favor ó de progreso, que el cíngulo es el que manda. "El Ministro de Instrucción paga con el dinero de la sociedad, la Escuela Nacional; pero los niños dejan claros los bancos porque éste cura ú aquél otro, mas necio todavía, grita: *no mandéis nuestros hijos á las escuelas impías*. Despues y ademas.... las memorias de Minas. Y los telegramas? ¿Y las noticias dónde están? Mientras haya sociedades nefandas y pueblos ignorantes habrá publicaciones de esta especie."

Pensamientos.

—Dime con quien andas y te diré cuanto sacrificas á las arcas del Ejecutivo. *El Padre Español*.

—Los presupuestos de ingresos asustan á los congresos, pero amamantran á los reptiles ponzoñosos de la prensa oficial y oficiosa. *Un Independiente*.

—La expulsión puede ser á veces tan grave como la muerte. Después de largos años de vida en un país, se le considera como el propio y se convierte el extranjero con las costumbres, ideas y sentimientos en donde vive, de tal suerte, que se identifica con los nacionales. *Félix Montero*.

—Comprendiendo que mi paisano, *El Padre Español*, causaba horror y terror con las caricaturas á mis amigos los trapacistas y al Gobierno, compré la litografía, única en Costa Rica, donde se estampaban, creyendo que me lo pagaría bien y porque así me lo habían aconsejado, pero me dieron un solemne mico. — *V. Lines*.

—Mientras yo esté bien con Carballo y Antonio Ezeta, los despotas y bandidos que están sacrificando al heróico pueblo de El Salvador, y haya entre mis hh... quién me amamante. Las causas no las sabemos, pero se me importa un bledo el que sepan susurra por las calles y parques de que no tengo convicciones y que soy un explotador. *Quirós*.

LUZ Y SOMBRA.

—Hemos recibido el número 2 del *Boletín de las Escuelas Primarias*, órgano de los intereses de la Educación Común. Trae materiales muy instructivos que debían de llegar á las manos del pueblo, pero se quedan en

gremio, la mayoría de los ejemplares, que ven la luz pública en la Imprenta Nacional, del *Boletín de las Escuelas Primarias*.

En el próximo número nos ocuparemos de tan instructivo periódico y copiaremos su primer editorial que está lleno de doctrinas filosóficas.

—Otra vez llamamos la atención á los habitantes de esta capital, para que sepan, q'en el establecimiento de don Luis Cruz en la Cuesta de Moras N° 340, se encuentran artículos de cristalería, vajillas, lámparas y otra infinitud de esta clase, para que no

se dejen engañar en otros establecimientos donde cobran por las lámparas iguales á las de *LA BOLA DE ORO* 8 y 10 pesos y en esta casa sólo cuestan 3 ó 4 pesos.

Si el público le gusta comprar artículos de cristalería, lámparas y todo lo concerniente á este ramo, buenos y baratos y no quiere que le engañen, ocurra á *LA BOLA DE ORO* y serán satisfechos sus deseos garantizando nosotros lo que dejamos dicho.

Es preciso que la Explotación iniciada que están haciendo los comerciantes sin conciencia desaparezca de esta ciudad. Ya existe la competencia, cosa que el pueblo de Costa Rica no la conocía, porque cuatro caballeros de industria, con patente de honestez, la tenían monopolizada.

Lámparas de las que vende el Sr. Cruz por 3 ó 4 pesos, las estamos viendo rematar por 7 ó 8 pesos, donde caen los incautos al sonido de la charlatanería.

—Llegará el día 1º de Agosto, pero *La Libertad Cristiana*, del manarrachito, no verá la luz pública

Las causas no las sabemos, pero se me importa un bledo el que sepan susurra por las calles y parques de que no tengo convicciones y que soy esta ciudad, que no hay imprenta que se quiera ocupar del órgano..... de Móstoles,

Nosotros que hace días que no tenemos material suficiente para divertirnos con los clero-popota-mico-típos, esperábamos al nuevo Mesías. Pero buen chasco nos llevado.

Y mucho más los anunciantes y las personas que de buena fe están manos del pueblo, pero se quedan en creyendo todavía al colaborador del poder de los gobernantes y de los del buzón de *La República*.

SECCION CABLEGRAFICA.

Londres 27.—El prohombre del partido conservador está trabajando a sus coapartidarios para que tengan especial cuidado en concurrir á la apertura del Parlamento el 4 de Agosto. La gran Bretaña permite que un bote expres, francés pase el Territorio Lagos para facilitarle su llegada al territorio de Dahomey.

Berlín 27.—Muchos estados de Alemania y comerciantes, se niegan á tomar participación en Berlín en la exposición Internacional, caso de haberla en esta ciudad. "La Cölone Rivera Gazzete" dice que Inglaterra armó á pondencia 10 sacos, 21 cajas postales los nativos africanos que repulsaron y 4 sacos postales. Consignada á la Consignado á la Compañía de Agen- cias.

París 27.—Un despacho dirigido al "Temps" dice que el cólera ha apagado. fondeó el vapor *Barracouta* procedido en Roumanía. Dos torpederos se bararon en Marsella, pero fueron remolcados con daños muy ligeros. El Comité de socorro franco- Rusia suplica al primer Ministro, Sr. Lombet influyese á los bancos para favorecer la emisión de 20 millones de francos en bonos de Lotería para el auxilio de la miseria rusa.

Bruselas 27.—Los diputados votaron por el nombramiento de un Comité que prepare la revisión de la Constitución. Diez y seis anarquistas convictos de conspiración han sido sentenciados desde dos hasta 25 años de prisión.

Pekin 27.—Una fuerza de Ghorkas británicas repulsaron á una patrulla de chinos bandidos que invadían á Burmah. Seis de estos últimos fueron muertos.

Catania 27.—Las ocupaciones del Stnaz han renovado con violencia. Un temblor se sintió en Mineo.

Madrid 27.—Dícese que el Gobierno no está resuelto á arrendar los productos de las aduanas de Cuba al Banco Colonial y al sindicato de los banqueros de París.

New York 27.—La revista de la bolsa de Londres publicada en el Herald, dice: "la bolsa estuvo quietá. Los cónsules invariables y poca demanda de dinero.

SECCION MARITIMA

Limón, julio 28.—A las 9 a. m.

fondeó el vapor inglés de la Mala Real Británica "Pará" procedente de Colón. Pasajeros: W. E. Fernández, Gregorio Méndez, Missionario Bascon, Miss Mr. Casters, M. J. Catón, Juan Ferrería, M. A. Paterson, Fernando Hidalgo, E. A. Byan, Marcos Pinson, Rebeca Landan, José Braboni, J. M. Arcene, David Thomas, C. Lafrenk, María Diaz, Dulia Elias, Ignacio Francisco Jonaste, B.

Leuner, Richard Enry, J. Gutras, G. Gutras, S. Crois, S. Crois, S. Atkinson, Hamilton, Juan Palacios, Bone Fortune, Joseph Jonspencer, E. Ignacio Rivera. Carga: 423 bultos. Corres- Gazzete" dice que Inglaterra armó á pondencia 10 sacos, 21 cajas postales los nativos africanos que repulsaron y 4 sacos postales. Consignada á la Consignado á la Compañía de Agen- cias.

Puntarenas Julio 29. Hoy á las 5 a. m. fondeó el vapor *Barracouta* procedente de Champerico y escalas. Consignado á la Compañía de Agen- cias. Pasajeros. E. Beeche, P. D. Sáenz, Antonio Huete, J. E. Capella, Jesus Petit, Ramón Morales, Antonio Suárez, Elisa de Castillo, Antonio Reyes, Juan Padilla, Francisco Padilla y L. Guzmán. Carga 125 bultos, 1 paquete con 132 soles, 5 sa- cos y 10 paquetes correspondencia.

La vida de "El Padre Español".

RELOJERIA y JOYERIA DE SOTO Y RAMIREZ. Expléndidos relojes de Waltham y Suizos. Pulseras. Pendientes. Leontinas de oro y plata. Collares con hermosos y lindos medallones. Lapiceros de oro y plata. Anillos de todas clases incluso con brillantes sin defectos y de primeras aguas. Relojes de pared, de mesa y despertadores. Cajas de música. Marcos para retratos. Sobre todo, tenemos un gran surtido de joyería en chapada en oro que se puede garantizar por 15 años. Nos comprometemos á componer toda clase de relojes y garantizar toda obra que salga en esta casa.

BASTA DE DESIDIA! Llamamos la atención del público en general y del gobierno en particular de Costa Rica para que compre el aparato de APAGAR LOS FUEGOS INSTANTÁNEAMENTE, que ha recibido la casa de los señores Castro Méndez y C^o. Aparato que lo puede manejar un niño sin consecuencias de sufrir ninguna molestia. Tengan en cuenta los lectores de EL PADRE ESPAÑOL, que lo hemos visto maniobrar y es imposible que jamás haya fallado en sus resultados. El Teatro y demás casas de comercio de Costa Rica deben de tener este aparato á mano para salvar los intereses que administran ó de su propiedad, como igualmente las personas que quieran tener garantizadas sus vidas y librarse de una catástrofe. Ya nos ocuparemos de este aparato de APAGAR FUEGOS INSTANTÁNEAMENTE.

A LOS PASAJEROS. Las mejores bermas que se pueden montar para hacer viaje de España á Alajuela, las alquila la señora Daria Orozco de García, á un precio más barato, que lo que pide dar cualquier otra persona por pura competencia. Sucursal del Hotel Victoria de Alajuela. España. Mayo 21 de 1892.

EL 15 DE SETIEMBRE. Tienda de generos de todas clases y á precios sumamente baratos. El que lo dude, puede pasar por este establecimiento, que se encuentra en la Avenida Central y la calle 21, Sur.

LA MASCOTA. Almacén de Abarrotes. Este establecimiento es sin disputa el mejor en su clase de Centro América, tanto en San José como en Puntarenas.

GOICOECHEA Y Ca. Este lejoso y bien conocido establecimiento acaba de recibir un gran surtido de alfombras, capas de hule, polainas, paraguas, muebles de dormitorio y sala y el nunca bien ponderado "Vino Navarro" capaz de hacer resucitar á un muerto.

HOTEL INTERNACIONAL. Las habitaciones de este expléndido hotel como igualmente la comida, son de primera calidad, con la particularidad que los precios están al alcance de todos los bolsillos y se encuentra este establecimiento en la 7a. Avenida, Oeste, número 160, 162 y 166, á sea á 50 varas del Parque Central. "On parle français. Propietario, C. Giuliani.

GRAN HOTEL. Este establecimiento de primera orden y situado en el punto más céntrico de esta capital, es el mejor de Costa Rica, con la particularidad, que todos los diplomáticos y agentes de comercio del extranjero, como igualmente todas las personas de buen gusto, se hospedan en tan magnífico establecimiento. El servicio es puntual y las habitaciones justas, bien arregladas y limpias. La Cantina es también un surtido con vinos y licores exquisitos. El comedor es excelente y la comida que en él se sirve es nutritiva y de primera clase. También tiene un expléndido Salón de Señoras, decentemente decorado y bien atendido, donde se sirven helados de todas clases. Los Billares que tiene en su higiénico salón, no dejan nada que desechar. No olvidarse que tiene baños tibios y fríos de aspersión á toda hora.

EL RESTAURANT ESPAÑOL de Anita Pérez es Ignacio Bodó, está de moda hoy día, debido al buen servicio y bien montado en que se encuentra, con la particularidad que las comidas que en él se sirven son de primera clase. Este establecimiento que sigue bajo el mote de "La Iberia...Gran Hotel", marcha haciendo grandes reformas, donde el vinjero y pensionista encuentra todo lo apetecible.

EL CERTAMEN NACIONAL. Este establecimiento que se encuentra en el centro del Mercado, casón número 16, donde se venden licores y vinos de primera clase. Allí no hay falsificaciones de ninguna especie en las bebidas que se expenden con la particularidad, que se venden á precios sumamente baratos. El que lo dude que pruebe, y si mentimos, tiene derecho á exigirnos una prima.

INSTITUTO DE CARTAGO. Está abierto el internado de este Instituto, que se recomienda, entre otras cosas, por su edificio notable y por sus buenas y higiénicas condiciones de ventilación, luz, espacio y tranquilidad. En él no se omitirá medio alguno conducente á la más esmerada educación.

Para condiciones de ingresos y otros informes pueden dirigirse las personas interesadas á la Secretaría del Instituto; á donde pueden acudir también, durante las horas lectivas, los señores padres que deseen inscribir sus hijos en el "registro de matrícula".

CAZA DE CAMBIO. Tienda de poco ruido y muchas novedades. ¡Géneros que no desafían! ¡Nada de ilusiones ópticas! Purísimas realidades! Y si lo queréis más claro, se compra, se vende, se cambia y se vuelve á comprar toda clase de monedas de oro y plata nacional y extranjera, aunque sean más viejas que Matusalén.

¿Deseais visitar el Niágara? Aquí hay Aguilas Americanas. ¿El Palacio de Cristal? Sobran libras esterlinas. ¿La Giralda de Sevilla? Hay centenes por casquito. ¿Marcháis para el Perú? Tengo soles por quintales. ¿Queréis ir al cielo? Me sobran santos que os enseñen el camino. Todo esto y mucho más lo encontrarás en la entrada del Hotel de Roma, de esta ciudad.

AGUSTIN TAPIA.

CAZA DE HUÉSPEDES de Juan Vicente de Paúl. 9^a Avenida Oeste, 40. Tiene el gusto de anunciar al público que ha establecido una casa de huéspedes al estilo francés. Las comidas son excelentes, especialmente al gusto francés, español e italiano. Se admiten pensionistas á precios sumamente ridículos.

HOTEL DEL PARQUE CENTRAL. 7^a. Ave. Hinida, Este, núm. 39. San José de Costa Rica. Situado en el punto más céntrico y salvable de esta ciudad. Es indispensable que en esta casa se come y se bebe oportuno. Mesa á la Española. Servicio esmerado. Habitaciones muy cómodas y finalmente diremos que hemos comido una buena Olla á la Española y un Bacalao á la Vizcaína que nos chupamos los dedos. Su propietario don Juan Homs, puede estar orgulloso con tener un establecimiento tan bien servido.

BOTICA DEL COMERCIO. Calle Central, Números 37 y 39, San José de Costa Rica. Zarzaparrilla y Hierro el gran Purificador de la sangre. Las curaciones efectuadas con este medicamento, son de las más sorprendentes y con justicia se le ha considerado como uno de los medicamentos más valiosos que hasta hoy se han ofrecido á la práctica médica. Sus efectos se han visto patentes en enfermos que ya cansados de todos los métodos y sistemas depurativos para purificar la sangre y limpiar los humores. Es un remedio tan agradable al paladar y tan refrigerante de la sangre que puede como simple refresco en esos estados en que sin ser verdaderas enfermedades, el cuerpo no se encuentra ágil, sobre todo en sujetos que han padecido enfermedades venéreas, erupciones, úlceras de todas clases, etc. El método que debe seguirse para el uso de este purificador, se hallará impreso sobre el rótulo del frasco.

PREGON DE LOS SANTOS JUANES

Suplicamos nuevamente á nuestros suscriptores de fuera de San José que no hayan liquidado ya el importe de la suscripción, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible, remitiendo fácil cobro, de lo contrario sentiremos vermos obligados á suspender el envío de tránsito.

EL PADRE ESPAÑOL.

Así mismo rogamos á nuestros agentes nos manden la liquidación de los recibos que les tenemos remitidos.